

II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

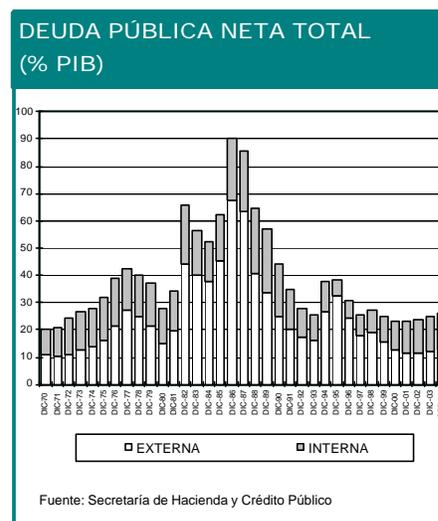
Introducción

Al igual que en los trimestres anteriores, la disciplina mostrada en el manejo de las finanzas públicas permitió que durante el periodo que se informa se obtuvieran resultados positivos en la administración de los pasivos públicos. En materia de deuda externa se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a prefinanciar parte de los recursos necesarios para enfrentar los vencimientos de deuda en 2005 y, a mejorar la estructura de los pasivos públicos. Entre las acciones instrumentadas destacan por su importancia la reapertura de un bono global a tasa flotante por 500 millones de dólares, el anuncio de la amortización anticipada de créditos con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial) y con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) así como la colocación de un bono global a 30 años en los mercados internacionales por un monto de 1 mil 500 millones de dólares. Por su parte, en lo que se refiere a deuda interna las acciones realizadas estuvieron orientadas a cumplir con los objetivos planteados en la estrategia de emisión de deuda interna para el presente año, la cual está dirigida a disminuir el costo de financiamiento del sector público, reducir la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante movimientos en las tasas de interés y mejorar el perfil de amortizaciones de la deuda pública.

Al cierre del tercer trimestre de 2004, el monto de la deuda pública neta como proporción del PIB se ubicó en 26.2 por ciento, porcentaje mayor en un punto porcentual al observado al cierre de 2003. Esta variación se explica por los siguientes factores:

a) Un aumento en la relación de deuda externa neta a PIB de 0.5 puntos porcentuales con respecto al cierre de 2003, el cual refleja en gran medida la depreciación del peso con respecto al dólar de 1.6 por ciento observada durante este lapso de tiempo, la disminución de los activos financieros del Gobierno Federal en el exterior, el prefinanciamiento de una parte importante de las amortizaciones programadas para 2005 y ajustes contables al alza. Si elimináramos el efecto del tipo de cambio la relación de deuda externa neta a PIB se incrementaría en 0.3 por ciento.

b) Un aumento en la relación deuda interna neta como porcentaje del PIB de 0.5 puntos porcentuales con respecto al nivel observado al cierre de 2003. Como se ha venido informando, la totalidad de las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal para el presente año será cubierta en el mercado interno de acuerdo con lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004.



De manera particular, las acciones más sobresalientes en materia de deuda externa que se instrumentaron durante el tercer trimestre de 2004 fueron las siguientes:

- En el mes de agosto se realizó una reapertura por 500 millones de dólares de la emisión del Bono Global a tasa flotante con vencimiento en el 2009 que fue colocado en los mercados internacionales en el mes de enero del presente año. Esta transacción se llevó a cabo en condiciones sumamente positivas para el Gobierno Federal, toda vez que se estima que el inversionista recibirá un rendimiento al vencimiento equivalente a tasa fija de 4.40 por ciento, lo que resulta favorable al compararse con el rendimiento de 4.80 por ciento obtenido en la emisión original.

Cabe destacar que con los recursos de esta emisión y de la liquidez acumulada del Gobierno Federal, se amortizarán anticipadamente 13 préstamos contratados con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial), con un saldo pendiente superior a los 500 millones de dólares, y 2 préstamos contratados con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), con un saldo insoluto del orden de 9 millones de dólares¹. Con esta transacción se logran los siguientes objetivos:

1. Reducir el pago de intereses de la deuda pública. Los préstamos a prepagar corresponden a operaciones realizadas antes del 1 de enero de 1995, los cuales pagan tasas de interés que resultan relativamente altas en relación con las oportunidades actuales de financiamiento del Gobierno Federal.
 2. Mejorar la estructura de la deuda pública. Al fondear la operación de prepago con un bono global con una mayor vida media que la de los créditos a finiquitar se robustece la estructura de la deuda externa.
 3. Lograr condiciones de financiamiento favorables. Esta transacción le permite al Gobierno Federal aprovechar el entorno de bajas tasas de interés y de atractivos diferenciales para la deuda mexicana, logrando así un costo de financiamiento atractivo.
 4. Obtener ahorros a valor presente. Se estima que los ahorros a valor presente que se derivarán por la amortización anticipada, utilizando la curva de rendimiento en dólares del Gobierno Federal, serán de alrededor de 14 millones de dólares.
 5. Reducir la exposición de la deuda de México con organismos multilaterales. La operación permitirá que nuestro país continúe reduciendo paulatinamente el financiamiento de instituciones multilaterales.
- En el mes de septiembre el Gobierno Federal realizó la colocación de un bono global en los mercados internacionales por un monto de 1 mil 500 millones de dólares.

El bono tiene un plazo de 30 años con vencimiento en septiembre de 2034 y paga una tasa de interés anual fija en dólares de 6.75 por ciento. Se estima que con esta emisión, el inversionista recibirá un rendimiento al vencimiento de 6.878 por ciento, lo que equivale a un diferencial con respecto a los Bonos del Tesoro Norteamericano (BTN) de 210 puntos base.

Cabe destacar que el costo de financiamiento y el diferencial logrados con la colocación de este bono son los más bajos que ha obtenido el Gobierno Federal en emisiones con un plazo de 30 años, lo anterior, resultado de la confianza de los inversionistas y de las condiciones favorables de mercado que imperan actualmente.

Al concluir esta transacción, se alcanzaron los siguientes beneficios:

1. Prefinanciar parte de las obligaciones del año 2005. Los recursos de esta transacción permitieron al Gobierno Federal obtener recursos en condiciones muy atractivas para prefinanciar la mayoría de los vencimientos de mercado que se presentarán en el próximo

¹ Si bien esta operación fue anunciada el 5 de agosto, las políticas de prepago del Banco Mundial y del FIDA establecen que la operación debe realizarse al menos 45 días después de ser notificada. De esta manera el 13 de octubre se realizaron los prepagos de los créditos con el Banco Mundial por un monto de 509.7 millones de dólares y el 15 de octubre se realizaron los prepagos al FIDA por un monto de 9.2 millones de dólares.

año. Lo anterior se logra respetando la meta de desendeudamiento externo neto de 500 millones de dólares aprobada por el H. Congreso de la Unión para el presente año.

- 2 Lograr condiciones de financiamiento muy favorables. Esta transacción le permitió al Gobierno Federal aprovechar el entorno de bajas tasas de interés y de atractivos diferenciales para la deuda mexicana. Esta operación representa la transacción con las mejores condiciones financieras de tasa de interés y diferencial con respecto a los Bonos del Tesoro Norteamericano que se haya logrado a un plazo de 30 años en la historia económica reciente de nuestro país.
- 3 Consolidar la curva de rendimiento en dólares del Gobierno Federal. La colocación de un bono global a 30 años en el mercado de dólares contribuyó a la consolidación de la curva de rendimientos en la parte larga de la curva. Asimismo, logró extender la vida media de la deuda externa.

El éxito con el cual se desarrollaron estas operaciones muestra una vez más la confianza que los inversionistas tienen en el manejo de las finanzas públicas y en el desempeño de la economía del país en el mediano y largo plazo.

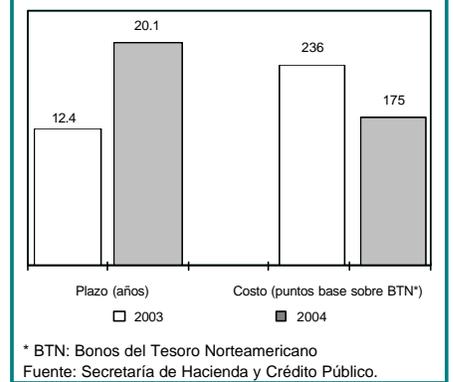
Las colocaciones en los mercados internacionales de capitales del Gobierno Federal, durante el periodo de enero a septiembre de 2004, registraron un total de 6 mil 778.5 millones de dólares, cifra superior en 6.6 por ciento de las colocaciones realizadas en el mismo periodo de 2003 (6 mil 356.7 millones de dólares). De este monto 5 mil 278.5 millones de dólares fueron emitidos para hacer frente a los vencimientos de mercado programados para el año y para realizar operaciones de administración de pasivos, mientras que los 1 mil 500 millones de dólares restantes corresponden a la operación realizada en septiembre, para prefinanciar una parte significativa de las amortizaciones programadas para 2005.

El costo promedio ponderado de las emisiones realizadas por el Gobierno Federal para el periodo de enero a septiembre, expresado como un diferencial sobre los bonos del Tesoro de los Estados Unidos, fue de 175 puntos base, nivel inferior en 61 puntos base al alcanzado en las colocaciones llevadas a cabo durante el mismo periodo de 2003. Estas condiciones financieras favorables se lograron a pesar de que el plazo promedio de las emisiones realizadas en los primeros nueve meses de 2004 fue de 20.1 años, lo cual representa 7.7 años más con respecto a las emisiones realizadas durante el mismo periodo de 2003.

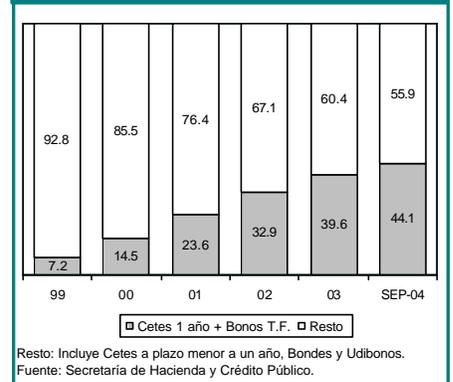
En lo que se refiere a la deuda interna, la estrategia de continuar promoviendo el desarrollo del mercado nacional de deuda se ha reflejado en un incremento adicional en la participación porcentual de los valores gubernamentales de plazo mayor o igual a un año a tasa fija en el saldo de la deuda interna del Gobierno Federal, al pasar de 14.5 por ciento en 2000 a 44.1 por ciento en el tercer trimestre de 2004.

PLAZO Y COSTO PROMEDIO DE NUEVAS EMISIONES DEL GOBIERNO FEDERAL

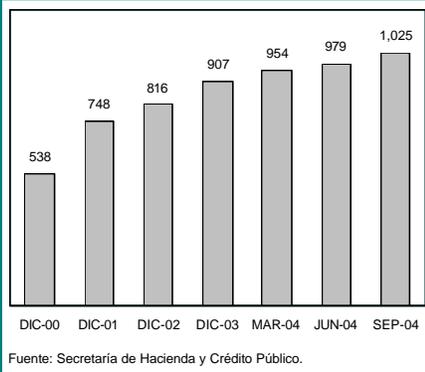
Enero - Septiembre



EVOLUCIÓN DE LOS VALORES GUBERNAMENTALES A TASA FIJA CON PLAZO MAYOR O IGUAL A UN AÑO



**PLAZO PROMEDIO PONDERADO
DE LA DEUDA INTERNA**
(Número de días registrados al
cierre del periodo)



Así el plazo promedio de vencimiento de los valores gubernamentales se incrementó en 118 días al pasar de 907 días al cierre de 2003 a 1 mil 25 días al cierre del periodo que se reporta.

Durante el periodo que se informa, el Gobierno Federal anunció el programa de colocación de valores gubernamentales que estará vigente durante el cuarto trimestre del presente año, el cual es congruente con el límite de endeudamiento interno neto establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para 2004, que a su vez se origina en la meta de un déficit público equivalente al 0.3 por ciento del PIB.

El programa de colocaciones del cuarto trimestre es consistente con la estrategia de emisión de deuda interna para el 2004 dada a conocer al inicio del presente año, que tiene cuatro pilares fundamentales: 1) disminuir el costo de financiamiento del sector público, 2) incrementar el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna, 3) reducir la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante movimientos en las tasas de interés y 4) atenuar el

impacto de perturbaciones externas en la disponibilidad de recursos en los mercados internacionales.

En este sentido, los aspectos más relevantes del calendario de colocación de valores gubernamentales para el cuarto trimestre del año, son los siguientes:

SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES
Montos objetivo ofrecidos por subasta
(Millones de pesos)

Instrumento/plazo	Subasta 3er. Trimestre 2004	Periodicidad	Nueva Subasta 4to. Trimestre 2004	Periodicidad
Cetes				
28 días	4,000	Semanal	4,000	Semanal
91 días	5,000	Semanal	5,500	Semanal
182 días	3,600	Semanal	3,600	Semanal
364 días	5,000	Cada 4 semanas	5,000	Cada 4 semanas
Bonos de Desarrollo a Tasa Nominal Fija				
3 años	2,300	Cada 4 semanas	2,300	Cada 4 semanas
5 años	2,300	Cada 4 semanas	2,300	Cada 4 semanas
7 años	2,300	Cada 4 semanas	2,300	Cada 4 semanas
10 años	2,300	Cada 4 semanas	2,300	Cada 4 semanas
20 años	1,000	Cada 4 semanas	1,500	Cada 4 Semanas
Bonos a Tasa Flotante				
182 días	1,000	Cada 2 semanas	1,000	Cada 2 semanas
Udibonos (millones de UDI's)				
10 años	500	Cada 6 semanas	500	Cada 4 semanas

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Se incrementa en 500 millones de pesos el monto semanal a subastar de los Cetes a 91 días para quedar en 5 mil 500 millones de pesos.
- Se incrementa en 500 millones de pesos el monto mensual a subastar de los Bonos a Tasa Fija a plazo de 20 años para quedar en 1 mil 500 millones de pesos.
- Se incrementa la frecuencia de subasta de los Udibonos a plazo de 10 años para quedar en cada 4 semanas en lugar de cada 6 semanas, manteniendo el monto en 500 millones de udis por subasta.
- Se mantienen sin cambio los montos y frecuencias de colocación del trimestre anterior para los demás instrumentos que actualmente se están emitiendo.

Es importante destacar, que a partir del segundo trimestre del presente año, se decidió modificar

el formato del anuncio trimestral de colocación de valores gubernamentales, por lo que los montos anunciados para cada instrumento corresponden al monto objetivo, a diferencia de como se venía haciendo anteriormente, cuando se daban a conocer montos mínimos a colocar por instrumento y un monto global máximo a colocar durante todo el trimestre.

La estructura anunciada y las modificaciones al formato utilizado, complementan las políticas que el Gobierno Federal ha venido instrumentando para promover el desarrollo del mercado de deuda interna, como son el Programa de Formadores de Mercado, el cambio de horario de la subasta primaria y la reapertura de las emisiones de ciertos instrumentos en el marco de dicha subasta.

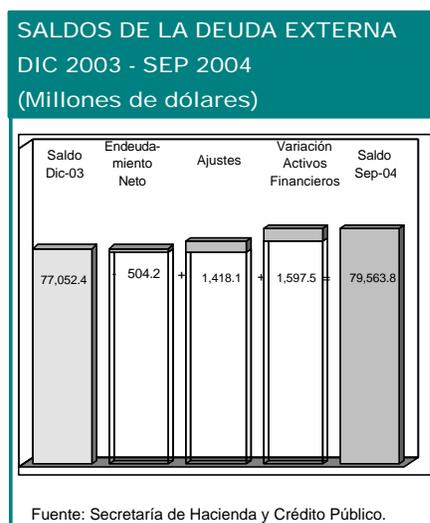
Finalmente, es importante destacar que la política de administración de la deuda pública interna y externa durante el tercer trimestre de 2004, se apegó estrictamente a lo establecido por el H. Congreso de la Unión:

- El sector público presentó un desendeudamiento externo neto por 504.2 millones de dólares. Lo anterior es consistente con lo establecido en el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2004, en donde se autoriza un monto de desendeudamiento neto externo de 500 millones de dólares para el año en su conjunto.
- Al cierre del tercer trimestre de 2004, el Gobierno Federal generó un endeudamiento interno neto por 68 mil 865.8 millones de pesos. Cabe señalar que el techo de endeudamiento interno neto autorizado para el año en su conjunto es de 84 mil 300 millones de pesos.
- En lo referente a la deuda del Gobierno del Distrito Federal, se presentó un desendeudamiento neto por 1 mil 537.2 millones de pesos, siendo el límite de endeudamiento autorizado para el año de 500 millones de pesos.

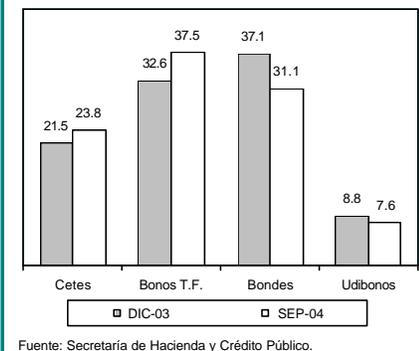
1. Evolución de la Deuda Pública durante el Tercer Trimestre de 2004

Al cierre del tercer trimestre del año, el saldo de la deuda pública externa neta se ubicó en 79 mil 563.8 millones de dólares, monto superior en 2 mil 511.4 millones de dólares al observado al cierre del cuarto trimestre del 2003. Este resultado fue originado por un desendeudamiento neto de 504.2 millones de dólares, por ajustes contables al alza de 1 mil 418.1 millones de dólares y por una disminución de 1 mil 597.5 millones de dólares en los activos financieros del Gobierno Federal en el exterior.

Por su parte, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del tercer trimestre de 2004 se situó en 970 mil 325.7 millones de pesos, cifra superior en 43 mil 228.6 millones de pesos a la observada al cierre del 2003 (927 mil 97.1 millones de pesos). Este aumento fue resultado de los siguientes factores: a) un endeudamiento neto de 68 mil 865.8 millones de pesos, b) un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 29 mil 704.4 millones de pesos y c) ajustes contables a la alza por 4 mil 67.2 millones de pesos derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada a la inflación.

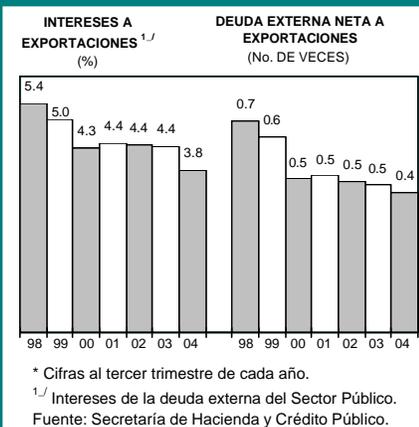


SALDOS DE VALORES GUBERNAMENTALES, DIC 2003 - SEP 2004 (%)

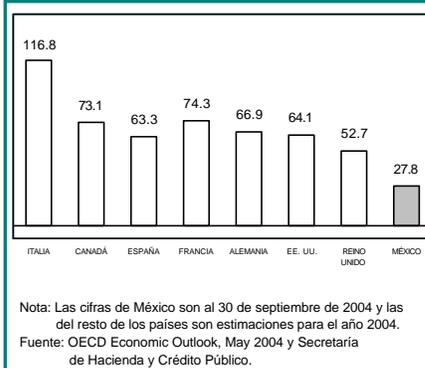


Es de destacar que durante estos tres trimestres del presente año, el endeudamiento interno neto se obtuvo principalmente a través de la emisión de Cetes a 6 meses, y Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija. Lo anterior refleja los lineamientos establecidos en la estrategia de emisión para el año en su conjunto, en los cuales se plantearon los objetivos de fortalecer el papel de los Cetes a 6 meses como referencia para transacciones del sector privado y de disminuir la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante cambios en las tasas de interés. De esta forma, los Cetes a 6 meses pasaron del 25.1 por ciento del saldo total de Cetes al cierre de 2003 al 37.4 por ciento al término del tercer trimestre del presente año, mientras que, la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija dentro del saldo de valores gubernamentales pasó de 32.6 por ciento del total al cierre de 2003 a 37.5 por ciento del total al cierre de este trimestre. Por otra parte, la participación de los Bondes y de los Udibonos cayó de 37.1 y 8.8 por ciento, respectivamente a 31.1 y 7.6 por ciento en ese orden durante el mismo periodo.

INDICADORES DE DEUDA*



COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL (% del PIB)



La gráfica muestra como durante el tercer trimestre de 2004, el porcentaje de las exportaciones del país que debió dedicarse al pago de los intereses de la deuda externa del Sector Público fue del 3.80 por ciento, cifra inferior al 4.35 por ciento registrado durante el mismo periodo del año previo. Por lo que respecta a la relación deuda externa neta a exportaciones, ésta pasó de 45.8 por ciento al cierre del tercer trimestre de 2003, a 43.4 por ciento en igual lapso del presente año.

Finalmente, el nivel de la deuda bruta del Sector Público de México medido respecto al PIB, continúa comparándose favorablemente en el contexto internacional al ubicarse por debajo de los niveles registrados en la mayor parte de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

A continuación se presenta información detallada de la evolución de la deuda pública durante el tercer trimestre de 2004.

2. Deuda externa del sector público

Al cierre de septiembre, el saldo de la deuda pública externa neta resultó menor en 898.6 millones de dólares respecto al monto registrado en junio pasado. Considerando la evolución presentada en el primer semestre del año, el saldo neto de la deuda resultó 2 mil 511.4 millones de dólares superior al registrado al cierre de 2003, debido principalmente a los siguientes factores:

- Un incremento en el saldo de la deuda externa bruta por 913.9 millones de dólares, producto de: a) un desendeudamiento externo neto de 504.2 millones de dólares, derivado de disposiciones por 14 mil 245.9 millones de dólares y amortizaciones por 14 mil 750.1 millones de dólares y b) ajustes contables al alza por 1 mil 418.1 millones de dólares, que reflejan principalmente, el registro de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas), y la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

Dentro de las disposiciones destacan 7 mil 178.5 millones de dólares obtenidos de las emisiones que llevaron a cabo el Gobierno Federal y el Banco Nacional de Comercio Exterior, así como 2 mil 752.9 millones de dólares derivados del pasivo real de los proyectos Pidiregas². Cabe destacar que estas disposiciones incluyen el prefinanciamiento por 1 mil 500 millones de dólares de la mayoría de los vencimientos de deuda de mercado programados para 2005.

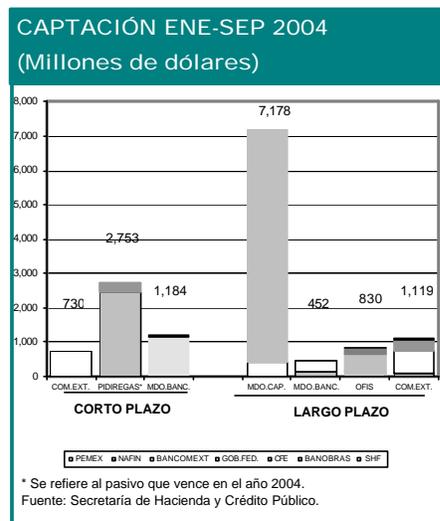
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una disminución de 1 mil 597.5 millones de dólares. Esta variación refleja, por una parte, la disminución de los activos internacionales por el proceso de recuperación del colateral de aquellos Bonos Brady que han sido cancelados, y la reducción registrada en los intereses devengados en el periodo y, por otra, los movimientos favorables en los tipos de cambio asociados con el colateral de los Bonos Brady.

De esta forma al cierre del tercer trimestre, el saldo de la deuda pública externa neta totalizó 79 mil 563.8 millones de dólares, monto equivalente al 12.7 por ciento del PIB y 0.5 puntos porcentuales superior al nivel alcanzado por este indicador al cierre de 2003.

La captación total de recursos externos efectuada por el sector público en el periodo enero-septiembre, ascendió a un monto de 14 mil 245.9 millones de dólares. Los principales instrumentos de captación externa fueron las emisiones de bonos públicos en los mercados internacionales de capital,³ mismos que representaron el 50.4 por ciento del total del financiamiento; siguiendo en importancia, el registro, conforme a la normatividad vigente, de los pasivos asociados a los proyectos Pidiregas con el 19.3 por ciento; los recursos destinados a apoyar al comercio exterior con una participación

Concepto	Saldo 31-Dic-03	Movimientos de enero a septiembre de 2004				Saldo 30-Sep-04 ^{p./}
		Disp. 1_/	Amort. 1_/	Endeud. Ext. Neto	Ajustes 2_/	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	77,052.4					79,563.8
2.-Activos ^{3./}	1,971.1					373.6
3.-Saldo de la Deuda Bruta	79,023.5	14,245.9	14,750.1	-504.2	1,418.1	79,937.4
3.1 Largo plazo	67,384.8	9,578.6	4,751.5	4,827.1	-4,439.4	67,772.5
3.2 Corto plazo	11,638.7	4,667.3	9,998.6	-5,331.3	5,857.5	12,164.9

Notas:
 p./ Cifras preliminares.
 1_/ Excluye revoluciones.
 2_/ Incluye los ajustes por revaluación de monedas y las obligaciones de largo plazo que vencen en el corto plazo.
 3_/ Para los Bonos Brady considera las garantías a precio de mercado para el principal y 18 meses de intereses, así como las disponibilidades del FAFEXT.
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



²De acuerdo con la normatividad establecida para los Pidiregas, el pasivo real se refiere al pasivo cuyo vencimiento corresponde al año en curso.

³ En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el Cuadro 11, el cual muestra las condiciones de cada una de las emisiones públicas realizadas en el periodo.

del 13 por ciento; los desembolsos obtenidos a través del mercado bancario con el 11.5 por ciento; y, los recursos de los Organismos Financieros Internacionales con el 5.8 por ciento.

Las amortizaciones de financiamientos externos realizadas por el sector público en los primeros nueve meses del año, registraron un total de 14 mil 750.1 millones de dólares. De este monto, el 20.6 por ciento correspondió a la operación de intercambio de Bonos del Gobierno Federal, y el 1.8 por ciento se canalizó al pago anticipado de préstamos contratados con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Del resto de las amortizaciones, mismas que se relacionan con los vencimientos ordinarios de la deuda, el 22.2 por ciento correspondió al pago de Bonos Públicos, el 21.3 por ciento se destinó al pago de financiamientos ligados al comercio exterior, el 13.7 por ciento al mercado bancario, el 9.4 por ciento a amortizaciones ligadas a los financiamientos de los proyectos Pidiregas, el 8.9 por ciento a créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales, y el restante 2.1 por ciento a la deuda reestructurada.

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 2004-2005^{1/}
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 30-Sep-04	2004			2005		Total
		4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.		
Total	79,937.4	3,657.9	3,303.7	3,634.6	1,568.7	12,164.9	
Mercado de Capitales	50,406.6	461.0	976.8	1,929.0	20.0	3,386.8	
Mercado Bancario	2,630.2	156.7	167.2	132.5	162.4	618.8	
Reestructurados	874.9	123.3	118.2	74.1	88.6	404.2	
Comercio Exterior	4,951.9	1,051.1	535.2	408.6	250.8	2,245.7	
OFIS	16,677.6	500.1	466.6	501.1	514.6	1,982.4	
Otros ^{2/}	4,396.2	1,365.7	1,039.7	589.3	532.3	3,527.0	

Notas:

p_/ Cifras preliminares.

1_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2004.

2_/ Se refiere a los movimientos de deuda ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del sector público registrado al 30 de septiembre, se tiene previsto que las amortizaciones del sector público alcancen durante el cuarto trimestre un monto de 3 mil 657.9 millones de dólares, de los cuales: 1) 45 por ciento se refiere a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos, deuda reestructurada y pasivos Pidiregas; 2) el 42.4 por ciento corresponde a amortizaciones de líneas ligadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos

Financieros Internacionales, cuyos financiamientos son generalmente cubiertos con nuevos programas de préstamos establecidos con los mismos acreedores; y, 3) el restante 12.6 por ciento se relaciona con vencimientos de mercado de capital.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen varios cuadros que desglosan los saldos y movimientos de la deuda externa, así como una proyección de pagos para los próximos años, bajo el rubro de Cuadros 1, 2, 3, 4,5 y 8, respectivamente.

2.1 Costo financiero de la deuda pública externa

En el periodo julio-septiembre del año en curso, el sector público realizó erogaciones por un monto de 2 mil 153.6 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. Así, los montos canalizados para cubrir el pago por concepto de costo financiero de la deuda pública externa ascendieron a lo largo de los primeros nueve meses del año a 5 mil 579 millones de dólares.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye un cuadro que presenta mayor información respecto al costo de la deuda pública externa, bajo el rubro del Cuadro 13, y del costo de la deuda del Gobierno Federal en el Cuadro 15.

3. Deuda interna del Gobierno Federal

Al cierre de septiembre, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal registró un incremento de 54 mil 178.7 millones de pesos respecto al monto registrado en junio. Este resultado, acumulado con la reducción presentada en el primer semestre del año, significó un aumento de 43 mil 228.6 millones de pesos en el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal durante los primeros nueve meses del año, debido a los siguientes factores:

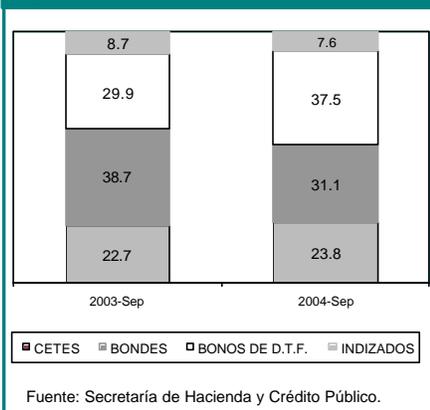
- Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta de 72 mil 933 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto de 68 mil 865.8 millones de pesos y ajustes contables al alza de 4 mil 67.2 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.
- Un aumento de 29 mil 704.4 millones de pesos en los activos internos del Gobierno Federal.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)						
Concepto	Saldo 31-Dic - 03	Movimientos de enero a septiembre de 2004				Saldo 30-Sep-04 ^{p/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{1/}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	927,097.1					970,325.7
2.-Activos ^{2/}	84,792.1					114,496.5
3.-Saldo de la Deuda Bruta	1,011,889.2	781,905.9	713,040.1	68,865.8	4,067.2	1,084,822.2

Notas:
p_/ Cifras preliminares.
1_/ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.
2_/ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional a partir de diciembre de 2002.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De esta forma, al cierre del tercer trimestre el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal se situó en 970 mil 325.7 millones de pesos, monto que significó un incremento de 1.25 por ciento en términos reales con relación al saldo registrado en diciembre de 2003. En términos del PIB, la deuda interna neta se ubicó al cierre del tercer trimestre en 13.5 por ciento, cifra superior en 0.5 puntos porcentuales del producto respecto al nivel alcanzado al cierre de 2003. Cabe destacar que en la evolución de la deuda, el endeudamiento neto del Gobierno Federal refleja la política de crédito público prevista en el Programa Económico para el año 2004, en la cual se planteó que los recursos necesarios para el financiamiento del déficit del Gobierno Federal serían cubiertos en su totalidad con fuentes provenientes del mercado interno.

El programa de colocaciones de valores gubernamentales instrumentado durante el tercer trimestre de 2004 se enmarcó dentro de los lineamientos establecidos en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006 y en la estrategia general de emisión anunciada para el ejercicio fiscal en su conjunto, cuyas principales líneas de acción son las siguientes: fortalecer la referencia de los Cetes a seis meses, incrementar en forma gradual los montos a subastar de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija, en particular la referencia a 20 años y reducir la importancia de los títulos a tasa nominal revisable en la composición total de la deuda interna mediante una menor colocación de estos instrumentos.

**VALORES GUBERNAMENTALES
COMPOSICIÓN POR INSTRUMENTO
(%)**


Esta estrategia de emisión ha favorecido la modificación en la composición de los títulos que conforman el saldo de la deuda interna, observándose una disminución de los instrumentos de tasa nominal revisable y un importante crecimiento en la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija. Lo anterior ha permitido continuar incrementando el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna del Gobierno Federal, reduciendo así la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante movimientos adversos en las tasas de interés.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda registrado al mes de septiembre, se tiene previsto que los vencimientos de la deuda interna del Gobierno Federal alcancen durante el cuarto trimestre un monto de 201 mil 887.9 millones de pesos, los cuales están asociados fundamentalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se tiene programado realizar a través del programa de subastas que lleva a cabo semanalmente el Gobierno Federal.

**DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 2004-2005*
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 30-Sep-04	2004		2005		Total
		4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	
Total	1,084,822.2	201,887.9	107,211.8	64,966.8	32,961.7	407,028.2
Cetes	244,567.9 ^{1/}	151,737.2	56,402.3	20,656.5	15,771.9	244,567.9
Bondes	319,496.4	14,976.9	20,460.7	5,335.8	9,542.7	50,316.1
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	385,168.9	23,036.6	0.0	26,844.1	0.0	49,880.7
Udibonos	77,545.2	0.0	15,427.5	0.0	0.0	15,427.5
SAR	44,978.4	12,100.0	14,026.3	12,100.0	6,752.1	44,978.4
Otros	13,065.4	37.2	895.0	30.4	895.0	1,857.6

*Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2004, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

1./ De dicho monto 85 mil 502.2 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.1 Costo financiero de la deuda y erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca

En el periodo julio-septiembre del año en curso, el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 27 mil 347.8 millones de pesos para el pago por concepto de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Asimismo, el Gobierno Federal efectuó erogaciones de recursos en el tercer trimestre por 18 mil 113.4 millones de pesos a través del Ramo 34, Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca.

Con los resultados del tercer trimestre, las erogaciones para cubrir el costo financiero asociado a la deuda interna del Gobierno Federal, totalizaron 60 mil 402.5 millones de pesos a lo largo de los primeros nueve meses, mientras que los pagos realizados a través del referido Ramo 34 ascendieron a 37 mil 10.1 millones de pesos en ese mismo periodo.

En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34, con base en lo establecido en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2004, se destinaron 24 mil 665 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 12 mil 345.1 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores⁴.

En el cuadro siguiente se muestra el desglose de los recursos canalizados a los Programas de Apoyo a Deudores.

EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA EN 2004 (Millones de pesos)				
Concepto	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Total
Total	24.5	6,539.6	5,780.9	12,345.1
Programa descuento en pagos	24.1	5,072.6	1.2	5,097.9
Industria	0.0	7.7	0.0	7.7
Vivienda	0.0	5,051.6	0.0	5,051.6
Agroindustria	24.1	13.3	1.2	38.5
Programa Reestructuración en Udis	0.0	1,466.5	5,779.4	7,245.9
Industria	0.0	248.0	0.9	248.8
Vivienda	0.0	231.3	5,084.2	5,315.5
Estados y Municipios	0.0	987.2	694.4	1,681.6
Programa descuento en pagos Banca de Desarrollo	0.5	0.5	0.3	1.3
Industria	0.4	0.3	0.3	1.0
Agroindustria	0.1	0.2	0.0	0.3

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen los Cuadros 6, 7, 9, 10, 12, 14, y 15, en los que se presenta mayor información relacionada con la deuda interna del Gobierno Federal.

4. Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el 2004, a continuación se reportan las siguientes operaciones:

- En el tercer trimestre de 2004, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., en su carácter de fiduciario del Fideicomiso 1936.- Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), colocó 1 mil 50 millones de Udis en Certificados Bursátiles de Indemnización Carretera Segregables (CBICs), que sumado al monto colocado en el periodo enero-junio de 2004, se obtiene un total subastado de 3 mil 300 millones de Udis (1 mil 675 y 1 mil 625 millones de Udis a plazo de 20 y 30 años, respectivamente), captándose recursos brutos por un equivalente de 9 mil 587 millones de pesos en los tres primeros trimestres del año.

⁴ Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

Cabe señalar que los recursos captados a través de estas subastas servirán para atender las obligaciones financieras del fideicomiso, así como para refinanciar sus pasivos en mejores condiciones de costo y plazo.

Asimismo, y como parte de la estrategia de sustitución de deuda a tasa nominal variable por deuda a tasa real fija, se informa que durante el tercer trimestre del año se realizaron dos amortizaciones a los créditos del tramo Cadereyta-Reynosa, ambos por un monto total de 5 mil 22 millones de pesos. Con ello, al cierre del tercer trimestre el saldo remanente de la deuda de este tramo es del orden de 2 mil 381 millones de pesos.

- En las obligaciones del Fobaproa-IPAB se incluyen aquellas asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos. Dichas obligaciones serán cubiertas por el Gobierno Federal, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias, por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), determinen la correcta aplicación de los programas. Los apoyos se suman a los otorgados a los deudores a través de los programas de reestructuración en Udis, mediante los cuales se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 30 de septiembre de 2004 a 40 mil 845.6 millones de pesos, y su evolución futura dependerá del comportamiento de las tasas de interés.

A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

VARIACIÓN EN LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-Dic-03	Saldo al 30-Sep-04	Variación
TOTAL ^{1./}	444,797.3	233,673.3	-211,124.0
Fobaproa-IPAB ^{2./}	224,914.9	3,001.0	-221,913.9
FARAC	146,737.9	157,915.9	11,178.0
Fideicomisos y Fondos de Fomento ^{3./}	59,542.8	59,890.0	347.2
Banca de Desarrollo ^{4./}	12,064.6	11,534.5	-530.1
Otros ^{5./}	1,537.1	1,331.9	-205.2

Notas:

1./ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 449 mil 217.1 millones de pesos al 30 de septiembre de 2004.

2./ En términos de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, el IPAB asume la titularidad de las operaciones del FOBAPROA, por lo que los movimientos en las garantías del Gobierno Federal relacionadas con dichas operaciones, se reportarán sucesivamente conforme dicho Instituto las vaya documentando.

3./ Incluye, fundamentalmente, a FIRA.

4./ Corresponde esencialmente a los pasivos de FINA.

5./ Incluye, principalmente, a CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5. Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada (Pidiregas), que forman parte de la inversión física impulsada por el sector público, se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen para el sector público adquirir obligaciones financieras que son registradas de

conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos cuya propiedad es del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales del sector público, salvo que se presenten causas de fuerza mayor, en cuyo caso dichos activos serían adquiridos por el sector público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la presentación de la información relativa a los pasivos asociados a los Proyectos de Inversión Financiada, a continuación se detalla lo relativo a estos proyectos. En particular, se incluye la información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad y que, por tanto se reflejan en sus registros contables conforme a la norma aplicable.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, las entidades estimaron los compromisos acumulados en dichos proyectos, con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de las entidades.

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN
DIRECTA (PIDIREGAS) 1_/**
Cifras al 30 de Septiembre de 2004

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Millones de dólares				
PEMEX (varios proyectos)	4,001.9	14,989.7	18,991.6	30,383.3
CFE (varios proyectos)	394.3	3,013.2	3,407.5	4,118.6
TOTAL	4,396.2	18,002.9	22,399.1	34,501.9
Millones de pesos				
PEMEX (varios proyectos)	4,229.4	649.8	4,879.2	53,422.0
CFE (varios proyectos)	1,381.3	7,767.0	9,148.3	8,154.1
TOTAL	5,610.7	8,416.8	14,027.5	61,576.1

Nota:

1_/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Anexo del presente Informe se incluyen cuatro cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

6. Operaciones activas y pasivas, e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al tercer trimestre de 2004^{5 6}

En cumplimiento de los artículos 2º, 24 y 25 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2004, 66 y 67 fracción III del Decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (“Instituto” o “IPAB”) presenta el siguiente informe.

⁵ En el anexo del presente documento se incluye la versión completa del Informe remitido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral II.

⁶ Las cifras al cierre del tercer trimestre son preliminares y podrían sufrir modificaciones y se encuentran en revisión por parte del auditor externo del Instituto.

Aspectos relevantes del Tercer Trimestre de 2004

- Como se adelantó en el informe relativo al trimestre anterior, en el mes de julio del presente año se formalizó el nuevo programa (Nuevo Programa) a que se refiere el Artículo Quinto Transitorio de la Ley de Protección al Ahorro Bancario (LPAB). Como resultado de lo anterior, los pasivos totales del Instituto al cierre de septiembre de 2004 muestran una disminución en términos nominales del 3.8 por ciento y en términos reales del 6.9 por ciento, comparados con su saldo al cierre del año pasado.
- Durante el tercer trimestre del año, se llevaron a cabo las gestiones necesarias para obtener una calificación de riesgo crediticio por parte de Fitch Ratings, quien, el 6 de octubre de 2004, otorgó al IPAB su calificación de riesgo crediticio igual a la calificación soberana de México, tras considerar, entre otros factores, la importancia sistémica de este Instituto dentro del sector bancario mexicano, el carácter que tiene como encargado del Seguro de Depósitos, su responsabilidad en la conclusión del proceso de saneamiento bancario y su relevancia como emisor de deuda en el mercado local. Asimismo, esa calificadora otorgó la más alta calificación crediticia a los Bonos de Protección al Ahorro que emite el Instituto.

Esta calificación crediticia viene a sumarse a la otorgada en el mismo sentido en septiembre de 2003 por Standard & Poor's, y consolida la certidumbre y confianza del público inversionista en los títulos emitidos por el IPAB.

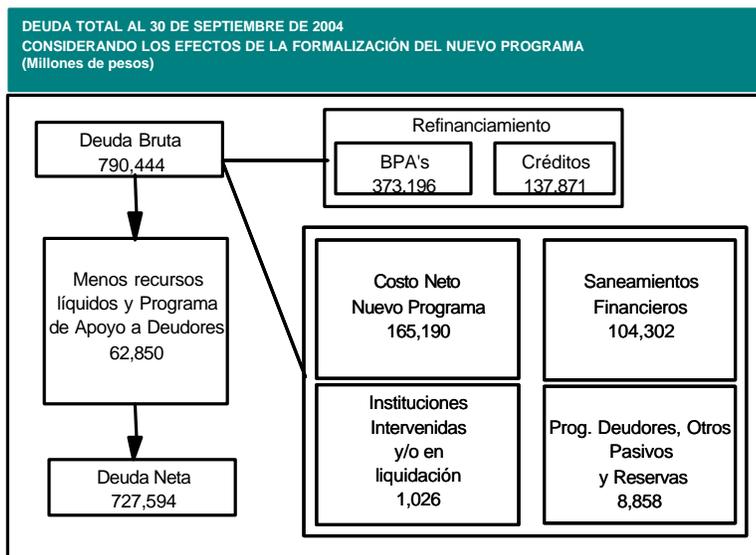
- Dentro del Programa de Subastas para el cuarto trimestre de 2004 se anunció la ampliación de los montos a ser subastados de cada emisión específica (y por lo tanto el aumento del número de reaperturas de cada emisión), con el fin de disminuir el número de emisiones en circulación y aumentar la profundidad de su mercado secundario.

Pasivos del Instituto

Con objeto de mantener los pasivos del Instituto en una trayectoria sustentable, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004, se le asignaron al IPAB los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de su deuda neta, considerando para

ello, los ingresos esperados del Instituto para este año, que incluyen la recuperación de activos y las cuotas bancarias. De lograrse el objetivo de hacer frente al componente real de los intereses devengados por los pasivos del Instituto y suponiendo un crecimiento en términos reales de la economía mexicana, medido a través del crecimiento del Producto Interno Bruto, la deuda del IPAB disminuiría como porcentaje del PIB y por lo tanto, su impacto en la finanzas públicas en términos de este mismo indicador.

Considerando la suscripción del Nuevo Programa, al 30 de septiembre de 2004 los pasivos brutos ascendieron a 790 mil 444 millones de pesos, lo cual representó una disminución de 3.8 por ciento en términos nominales y de 6.9 por ciento en términos reales, con respecto al cierre de diciembre de 2003. Por su parte, también considerando los



Fuente: IPAB.

efectos del mencionado programa, la deuda neta⁷ del Instituto sumó 727 mil 594 millones de pesos, registrando un decremento en términos reales de 11.1 por ciento en el mismo periodo. Esta disminución se explica por los efectos de la suscripción del Nuevo Programa así como por el efecto de una menor tasa real observada respecto a la presupuestada para los tres primeros trimestres de 2004, aunada a un mayor flujo de efectivo al proyectado en las recuperaciones de activos. Con ello, se supera el objetivo de contener el crecimiento en términos reales de la deuda neta.

El saldo de la deuda neta del Instituto, al cierre del tercer trimestre de 2004, representó un 10.14 por ciento del PIB estimado para el tercer trimestre de 2004. Cabe señalar que este dato es menor en 1.83 puntos porcentuales al dato del mismo trimestre de 2003.

Con respecto al flujo de efectivo de la Tesorería del Instituto durante el tercer trimestre de 2004, se recibieron recursos por un total de 55 mil 313 millones de pesos. Entre los que destacan, 40 mil 181 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento, 12 mil 333 millones de pesos provenientes de recursos presupuestarios, 1 mil 464 millones de pesos por cuotas, 419 millones de pesos por concepto de recuperaciones⁸ y 980 millones de pesos por concepto de intereses generados por las inversiones del Instituto.

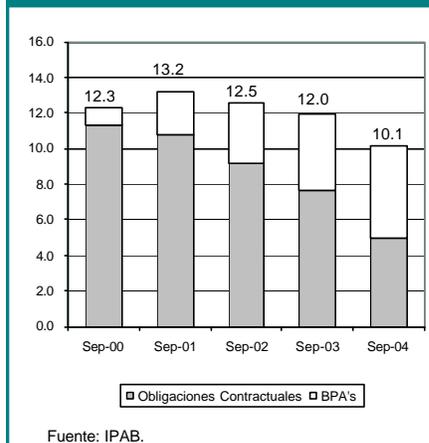
Por su parte, los pagos realizados durante el tercer trimestre de 2004, ascendieron a 32 mil 45 millones de pesos, de los cuales 19 mil 900 millones de pesos correspondieron a la amortización de Bonos de Protección al Ahorro, 469 millones de pesos a la amortización de principal de diversos créditos, 17 millones de pesos a pagos de los pasivos de la banca en liquidación y 11 mil 655 millones de pesos al pago de intereses.

Activos del Instituto

Al cierre del tercer trimestre de 2004, el saldo de los activos totales⁹ del Instituto ascendió a 150 mil 51 millones de pesos, cifra que representó una disminución de 11.5 por ciento en términos nominales y de 14.4 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2003. Este movimiento se explica principalmente por el efecto neto de las siguientes variaciones:

- Incremento en el saldo de los recursos líquidos con que cuenta el IPAB para hacer frente a sus obligaciones futuras.
- Disminución en el rubro de “Recuperación de cartera y activos” de 64.3 por ciento en términos nominales y 65.5 por ciento en términos reales, la cual se explica por el efecto neto de la aplicación del saldo de las chequeras de los fideicomisos del Programa de Capitalización y Compra de Cartera, incluyendo recursos por 9 mil 482 millones de pesos relativos a los créditos relacionados pagados por las instituciones a los fideicomisos del programa, previa a la formalización del Nuevo Programa, y por el aumento en el saldo de activos de la banca en liquidación derivado de la disminución de las reservas constituidas respecto a sus activos por recuperar.

DEUDA NETA TOTAL TRIMESTRAL
(% del PIB)



⁷ Deuda bruta, menos recursos líquidos y Programa de Apoyo a Deudores.

⁸ Se refiere a los flujos de efectivo que ingresaron a las cuentas del Instituto.

⁹ Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

- Disminución en 4 mil 118 millones de pesos, equivalente a una caída del 7.4 por ciento en términos nominales y del 10.4 por ciento en términos reales en el rubro de "Participación de pérdidas y esquema de incentivos" la cual se deriva de la suscripción del Nuevo Programa.

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

Como ya se mencionó, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2004, se le asignaron al Instituto los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de su deuda. En consecuencia, a través del Artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2004, se le otorgó al Instituto la facultad de realizar operaciones de refinanciamiento para de esta manera hacer frente a sus obligaciones de pago y continuar con su estrategia de financiamiento.

EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Concepto	BPA's	BPAT's	BPA182	Total
No. Subasta durante el trimestre	14	14	7	35
Monto colocado nominal	16,800	19,600	4,200	40,600
Monto promedio semanal	1,200	1,400	600	2,900
Ingreso por Emisión	16,654	19,346	4,180	40,181
Amortizaciones	19,900	0	0	19,900
Sobretasa ponderada (%)	0.38 %	0.37%	0.40%	0.38%
Demanda promedio (veces)	3.6	4.4	3.8	4.0

Fuente: IPAB.

Con estricto apego a lo dispuesto por el Artículo 2° antes referido, durante el tercer trimestre de 2004, cuyo programa de subastas se anunció al público inversionista el 24 de junio de 2004, el Instituto colocó valores, con el Banco de México actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 40 mil 600 millones de pesos. Los recursos obtenidos a través de estas operaciones de refinanciamiento, se aplicaron, durante el trimestre, a la

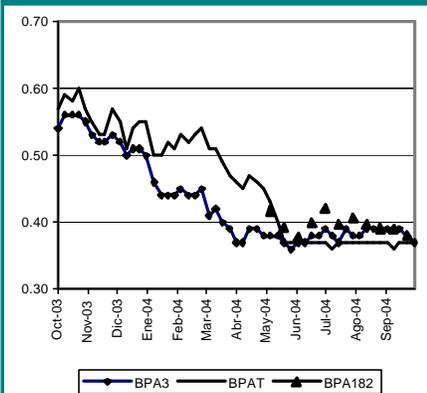
realización de pago a pasivos colocados o asumidos por el Instituto por 22 mil 527 millones de pesos.

Es importante señalar que los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos con que cuenta el Instituto, así como los obtenidos a través de las operaciones de refinanciamiento que realiza el Instituto, no presentarán necesariamente una aplicación que refleje exactamente el

monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o desacumulación de activos líquidos en el periodo presentado, lo cual es necesario para mantener una emisión de deuda neta constante en términos reales.

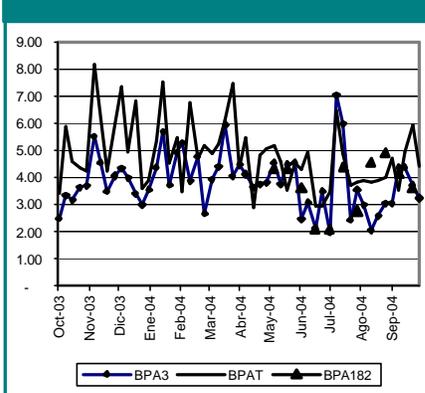
Como puede observarse en los gráficos, durante el tercer trimestre del año las sobretasas promedio de los Bonos de Protección al Ahorro se han mantenido en niveles de mínimos históricos, al igual que también se ha estabilizado su demanda por parte del público inversionista.

SOBRETASAS DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO



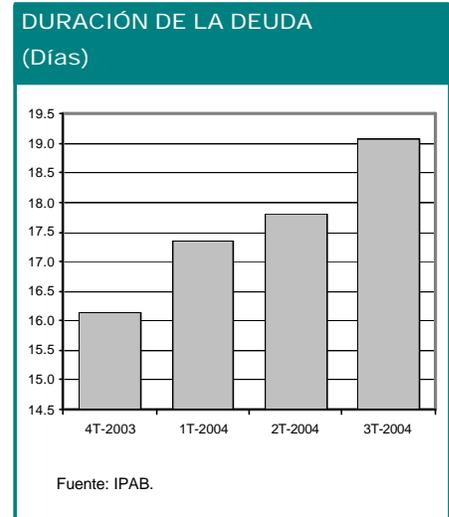
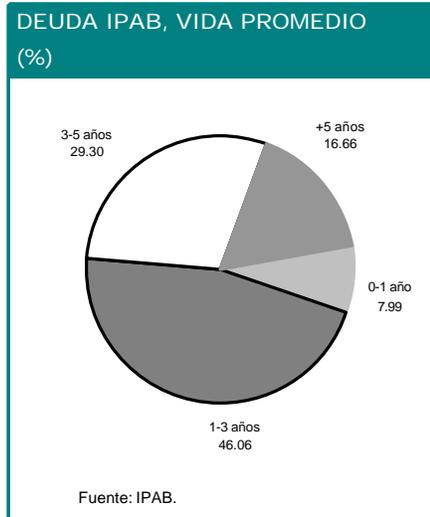
Fuente: IPAB.

DEMANDA DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO

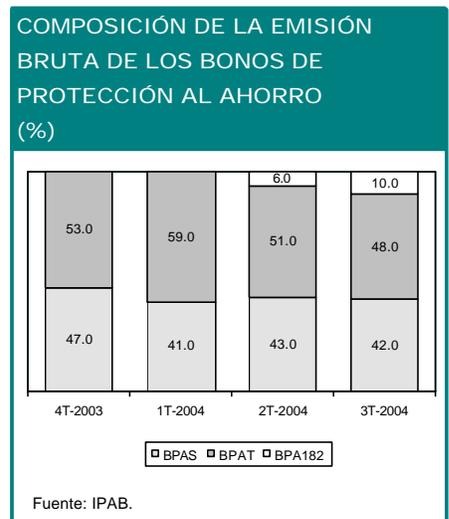


Fuente: IPAB.

Al cierre del tercer trimestre de 2004 la vida promedio de los pasivos del Instituto fue de 2.95 años, en donde, la vida promedio de los Bonos de Protección al Ahorro y de los créditos fue de 2.66 años y 3.22 años, respectivamente. El porcentaje de la deuda que vence entre 1 y 5 años mostró un incremento al compararlo con cifras de cierre del segundo trimestre de 2004, lo anterior como consecuencia de la sustitución de créditos bancarios por emisiones de bonos.

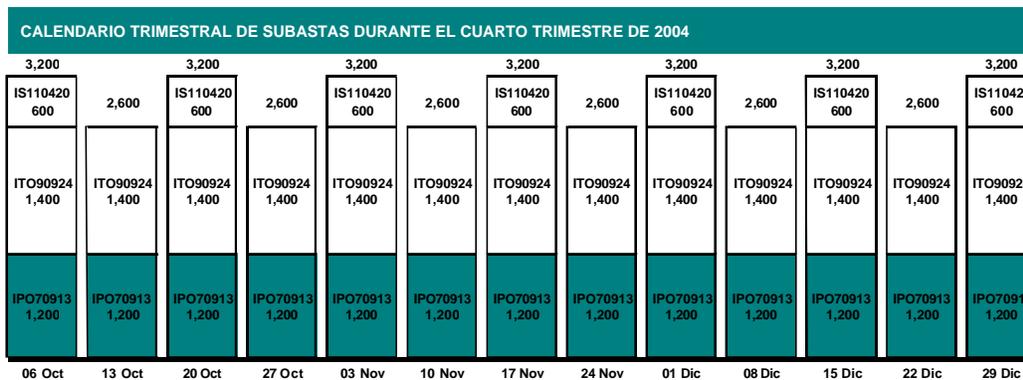


Por su parte, la duración¹⁰ promedio de la deuda del Instituto fue de 19.07 días. La duración de los Bonos de Protección al Ahorro fue de 32.29 días, mientras que la de los créditos fue de 6.59 días. Este indicador muestra un ligero incremento respecto al trimestre anterior y se espera que siga aumentando gradualmente en los próximos trimestres.



Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el tercer trimestre de 2004 contribuyen con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable. Asimismo, acreditan el compromiso del IPAB de mejorar los términos y condiciones en sus operaciones respecto a las condiciones imperantes en los mercados financieros.

A continuación se ilustra la composición que ha tenido la estructura de la emisión bruta de los Bonos de Protección al Ahorro. La introducción de Bonos de Protección al Ahorro con periodos de reprecación más largos ha contribuido a aumentar la duración de la deuda del Instituto: En comparación con el cierre de 2003, la duración de la deuda ha aumentado 18 por ciento.



¹⁰ La duración es calculada al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el período de reprecación del crédito, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro, se considera tanto la duración del cupón como la duración de la sobretasa primaria.

En congruencia con la estrategia que ha seguido el IPAB, el 30 de septiembre se anunció el calendario de subastas del cuarto trimestre de 2004. Como ya se mencionó, se aumentó el número de reaperturas de cada emisión para incrementar el monto en circulación de cada emisión específica y así fomentar su liquidez. Los montos objetivos de cada subasta fueron los mismos que para el tercer trimestre de 2004 como se observa en el cuadro.

7. Saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al sector público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno. El SHRFSP agrupa, entre otros, a la deuda pública presupuestaria, a los recursos para financiar a los sectores privado y social, a los requerimientos financieros del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), a los requerimientos del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) y a los Programas de Apoyo a Deudores.

Cabe destacar que la medición de los SHRFSP es de carácter indicativo, por lo que la medida tradicional de la deuda pública continúa siendo el indicador relevante para el análisis de los compromisos presupuestarios establecidos para 2004. Del mismo modo, los techos de endeudamiento interno y externo que autorizó el H. Congreso de la Unión para el presente ejercicio fiscal, son congruentes con la medida tradicional de la deuda pública.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) ^{1/} (Millones de pesos)

Concepto	Diciembre de 2003		Septiembre de 2004	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
TOTAL SHRFSP	3'066,873.3	43.2	3'052,258.1	42.5
SHRFSP internos	1'931,035.5	27.2	1'856,333.4	25.9
SHRFSP externos	1'135,837.8	16.0	1'195,924.6	16.7

Nota:

1_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del tercer trimestre de 2004 este indicador ascendió a 3 mil 52.3 miles de millones de pesos, cifra equivalente a 42.5 por ciento del PIB y 0.7 puntos porcentuales menor a la relación registrada en diciembre de 2003. Como se mencionó en el informe anterior, esta disminución obedece, fundamentalmente a la instrumentación del Nuevo Programa del IPAB.

A continuación se presenta un cuadro con la integración de estos saldos, y en el Anexo del presente Informe se incluyen varios cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

8. Comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal al 30 de Septiembre de 2004¹¹

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numeral 4 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2004 y 9 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se presenta el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

¹¹ En el anexo del presente documento se incluye la versión completa del Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral IV.

Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal

Enero - Septiembre de 2004

Durante el ejercicio fiscal 2004, el Gobierno del Distrito Federal continuará con su estrategia, plasmada en el Plan de Gobierno, de mantener el endeudamiento como fuente complementaria de sus recursos fiscales, y adecuar la dinámica de la deuda acorde con el crecimiento de sus ingresos, atendiendo así a las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

En apego al techo de endeudamiento neto de 500 millones de pesos aprobado por el H. Congreso de la Unión y con el objeto de disminuir el costo financiero de la deuda, se continúa el proceso de contratación de nuevos créditos, que inició el trimestre pasado con la realización de un proceso de subasta, y se iniciaron las negociaciones necesarias para concretar una segunda emisión de certificados bursátiles en el siguiente trimestre.

Asimismo, como ha sido una costumbre en esta administración, el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal se continúa publicando diariamente en Internet.

El saldo inicial de la Deuda Pública del Distrito Federal era de 41 mil 634 millones de pesos. Al cierre del tercer trimestre el saldo fue de 40 mil 71.6 millones de pesos. Esta disminución es el resultado, por una parte, de un desendeudamiento neto de 1 mil 537.2 millones de pesos ya que a la fecha se han colocado 71.5 millones de pesos y el monto de las amortizaciones de capital es de 1 mil 608.7 millones de pesos. Por otra parte, los ajustes por actualización ascendieron a -25.2 millones de pesos. Estos ajustes se explican, tanto por las tasas de interés negativas de algunos créditos contratados con Banobras bajo el esquema FOAEM, así como por ajustes cambiarios debido a la liquidación de créditos denominados en monedas distintas a la nacional.

Del total del saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal, 87 por ciento corresponde al Sector Central, y el restante 13 por ciento al Sector Paraestatal.

El pago del servicio de la deuda que se realizó durante los primeros tres trimestres de 2004 ascendió a 3 mil 592.6 millones de pesos de los que, 1 mil 608.7 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones y 1 mil 983.8 millones de pesos al costo financiero de la deuda. Dentro de éste último se están incluyendo 86.8 millones de pesos de intereses correspondientes al primer cupón de los certificados bursátiles GDFCB 03.

Por sectores, el servicio de la deuda se cubrió en un 79.1 por ciento por el Sector Central, y en un 20.9 por ciento por el Paraestatal.

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ENERO-SEPTIEMBRE 2004 (Millones de pesos) *						
Concepto	Saldo 31-Dic-03	Disp.	Amort. **	Endeud. Neto	Actuali- zación	Saldo Estimado 30-Sep-04
Gobierno D.F.	41,634.0	71.5	1,608.7	-1,537.2	-25.2	40,071.6
Sector Central	35,961.1	0.0	1,133.9	-1,133.9	-25.2	34,801.9
Sector Paraestatal	5,672.9	71.5	474.8	-403.3	0.0	5,269.6

Notas:
* Los agregados pueden diferir debido al redondeo.
** Incluye prepagos.
Fuente: Secretaría de Finanzas, Gobierno del Distrito Federal.

